

AL S. Almirante de Estado en el Departam^{to} de Ica.

S. Almirante.

Lima Junio 14. de 1826

Expedir la oñ. que A consecuencia de una solicitud hecha por
corresponde al Jefe de el Sargento Mayor de la Batallera de Españoles D. Ma-
del departam^{to} de Ica - mel Rodriguez de la Pora sobre el abono de un
quinga p.^a el cumplim^{to} mil cuatrocientos ventidos pesos dos y medio r.
del sup.^{mo} rect.^{or} que se que importan los asueros que se le han forma-
transcribe, remandose an do por la Comisaria Jral del Ejercito del Peru;
tes raon en la Contad^{oria} se ha servido S. el Libertador decretar lo siguiente.
Jral. deor.^a J. y Comi. " Pagueñsele los mil cuatrocientos ventidos
sario del Eje. del " pesos dos y medio r.^{os} que se le adeudan de sueldos
Peru - lo qf. gto. ar- " devengados, en la Tesoreria departamental de
chiver en esse estuio - " de grupo, por mesadas de cien p.^{os} que empiezan
reio - " desde el proximo mes de Julio, y se le abonara
" a demás en la primera mesada el pñe de ven-
" tidos pesos dos y medio r.^{os} = P. S. = Expmas = "
" tengo la honra de transcribirle al S. de or-
den de S. para que se sirva disponer su cum-
plimiento.

Boy del S. Almirante

Muy atento

Obediente

Scav. r.



O.L. 152-745

MH-0152

CAS. 59

DOC. 190

FOL. 1

Mo. en id

Tomose raron en la Contad.^a
Gral. de Cuentas, Lima y
Junio, 14^o de 1826

Domingo de la Cruz
Cavarruz

3

Tomose Raz. Com.^a del Efto }
del Peru en Lima a 10. }
a junio de 1826

P. Romero

Tomose raron en la Te-
soreria gral. del Estado
Lima. Junio 19^o 1826.

Rmz
E



0.8.125-742

MH-0125
93.24
Dec 1826
10-1